



Depto. Administración y Finanzas
U. de Compras y Contrataciones

UNIDAD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
INTERNO PLAZO
Fecha de recepción 21 JUL 2016

APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS DE LICITACIÓN PÚBLICA QUE INDICA, DESIGNA COMISIONES.

EXENTA N° 20 JUL 2016

Santiago,

1145

VISTOS:

1. Lo dispuesto en el artículo 5º, letra f), del D.F.L. N° 2 de 1967, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social;
2. La Resolución N°1600, de 2008, de la Contraloría General de la República;
3. Lo dispuesto en los artículos 5º y 18º de la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios;
4. El Decreto Supremo N°16, de fecha 11 de marzo de 2014, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, que nombra como Director del Trabajo a don Christian Melis Valencia;
5. Lo dispuesto por la Ley N°20.730, que regula el Lobby y las Gestiones que representen intereses particulares ante las Autoridades y Funcionarios;
6. La solicitud N°27, de 31 de mayo de 2016, de la Directora Regional del Trabajo de Los Ríos.
7. El Oficio Ordinario N°231, de fecha 09 de junio de 2016, de la Directora Regional del Trabajo de Los Ríos.

CONSIDERANDO:

1. Que, dada la necesidad de mantener en óptimas condiciones de aseo e higiene las dependencias donde funcionan las oficinas de la Dirección Regional del Trabajo Los Ríos e Inspecciones Provinciales del Trabajo de Valdivia y Ranco, se hace necesario realizar un proceso de licitación pública para contratar los servicios de aseo requeridos.
2. Que, revisado el catálogo de productos y servicios publicado en la tienda virtual Chilecompra Express del portal www.mercadopublico.cl, se concluye que el servicio requerido no se encuentra disponible a través de la modalidad de Convenio Marco de la Dirección Chilecompra.

RESUELVO:

- 1. APRUÉBANSE** las bases administrativas y técnicas de la propuesta pública "Servicios de aseo para las oficinas de la Dirección Regional del Trabajo de Los Ríos e Inspecciones Provinciales del Trabajo de Valdivia y Ranco";
- 2. ESTABLÉCESE** que el acto de apertura de las propuestas de que trata esta Resolución, se realizará no antes del vigésimo día siguiente a la publicación en el portal www.mercadopublico.cl;
- 3. DESÍGNASE** como comisión encargada de la apertura de las propuestas y revisión de los antecedentes administrativos a los funcionarios a contrata de la Unidad de Compras y Contrataciones, Srta. Marcela Cereceda Ríos y el Sr. Guillermo Reyes Camerati, y como comisión encargada de la evaluación de las propuestas a los funcionarios a contrata de la Dirección Regional del Trabajo de Los Ríos, Sra. Elizabeth Allendes Arriagada, Ingrid Estrada Ríos y el Sr. Andrés Tapia Díaz, quienes en caso de no poder concurrir serán reemplazados por sus subrogantes.
- 4. PUBLÍQUESE**, el llamado a licitación pública a través del portal www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



CHRISTIAN MELIS VALENCIA
ABOGADO
DIRECTOR DEL TRABAJO



JAT/CML/SMA/mcr.

Distribución:

Unidad de Finanzas
Unidad de Compras y Contrataciones
Of. De Partes
DRT. Los Ríos

